013

Capiatá, 14 de octubre
de 2022

Lic. Raúl Alfonso
Gerente Económico, SNPP
PRESENTE

Por el presente me dirijo a usted a fin de solicitar el pago de la factura N° 001-001-0000104 correspondiente al mes de 11 de setiembre de 2022 al 10 de octubre de 2022 según contrato N°16/22 Locación de inmueble para la sede de Capiatá del SNPP.

Adjunto además:

- Declaración Jurada IVA 120
- Certificado de cumplimiento tributario
- Constancia de IPS
- Formulario FIS Y FIP

Atentamente.
Jorgelina Arzamendia
CI N° 1.111.583

RECIBIDO GERENCIA ECONOMICA
14 / 10 / 2022
HORA: 12:27.

GERENCIA ECONOMICA
A:
Dirección General
Secretaría General
G.A.F.
G. Técnica
D.G.D.T.H.
D. Gestión Económica
TIC'S
D. Financiera
D. Administrativa
D. U.O.C.
D. Control Interno
D. Comunicación
D. U.E.P.
D. Mecip
D. Asesoría Jurídica
D. Infraestructura
Auditoría Interna
Otros:
Ref.:
FIRMA

DIRECCION DE GESTION ECONOMICA
14 OCT. 2022
RECIBIDO: Bethania I
HORA: 16:12 hs.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
GERENCIA ECONOMICA

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

014

J. Arza
ALQUILERES

-de Jorgelina Arzamendia Vda. de Maldonado

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

12 de Octubre entre Martín Ledezma y 1 de Marzo
Cel.: (0981) 400 374 * Capiatá - Paraguay

TIMBRADO Nº 15814344
fecha de autorización 09/08/2022
válido hasta 31/08/2023
R.U.C.: 1111583 - 1

FACTURA

001-001-0000104

FECHA DE EMISIÓN: 14 de OCTUBRE 2022 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [X]

R.U.C.: 80002274-2 | NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL.—

DIRECCION: | TEL.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	ALQUILER DE INMUEBLE PARA				
	CAPIATA CENTRO DEL SNPP-PLURI-				
	ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO				
	DEL 11 de SETIEMBRE de 2022 AL				
	10 de OCTUBRE DE 2022 CONFORME				
	AL CONTRATO Nº 16/22. —	8.000.000.-			8.000.000.-

SUBTOTAL 8.000.000.-

TOTAL A PAGAR OCHO MILLONES. — 8.000.000.-

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 727.273 — TOTAL IVA: 727.273.—

Gráfica IMPERIO S.R.L.
Comandante Barreto N° 130 e/ Ruta 2 y 12 Octubre - Capiatá - R.U.C.: 80036465 - 1 - CED. HAB. Nº 1216
Tel/fax: (0228) 634509 / (0983) 337 480 * E-mail: gimperiosrl@gmail.com
01 T. (50x2) 0000101/0000150 - 07/2020

Original (quim. blanco): CLIENTE
Duplicado (quim. rosa): Arch. Tributario

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 1111583 Control: a99a09e7 Fecha: 10/10/2022 09:52 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

Número de Orden 12057149623 RUC 1111583 DV 1

Razón Social/Primer Apellido: ARZAMENDIA

Segundo Apellido: DE MALDONADO

Nombres: JORGELINA

01 Declaración Jurada Original

02 Declaración Jurada Rectificativa

05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo

Número de Orden de Declaración se rectifica: 03 0

04 Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 9 — Año: 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	7.272.727		22		727.273
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	8.000.000				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0		23		0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	15.272.727	21	0	24	727.273

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	297.909	38	29.791
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	29.791

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	727.273
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	29.791
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	697.482
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	697.482

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	697.482
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	218.182		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	218.182	57	697.482
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	479.300

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

017

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

Lote 4178570476 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270143252114

FECHA 14/10/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	1111583	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	1	ARZAMENDIA DE MALDONADO JORGELINA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/11/2022 NÚMERO DE CONTROL : 9BAB0919

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427111115839BAB0919

019

Fecha Impresion: 14/10/22 09:08:31-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:54103/22

CONSTA QUE: EL RUC Nº 1111583, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 14-10-2022 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 13-11-2022

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

Jorgelina Arzamendia Vda de Maldonado

RUC

1111583-1

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 405498 / ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC CAPIATÁ CENTRO DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Monto del contrato

104.000.000

Año: 2022 **Periodo:** Setiembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	JORGELINA	ARZAMENDIA VDA DE MALDONADO	Cumplio	8000000	Contratista	Activo

Usuario Impresión: jorgelina

Fecha Impresión: 14/10/2022

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

Jorgelina Arzamendia Vda de Maldonado

RUC

1111583-1

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 405498 / ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC CAPIATÁ CENTRO DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Monto del contrato

104.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	JORGELINA	ARZAMENDIA VDA DE MALDONADO	1111583	PARCIAL	LABORAL	

Usuario Impresión: jorgelina

Fecha Impresión: 14/10/2022

022

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO	N°. 3717

Institución: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.
Repartición: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL.
Dependencia: GERENCIA ECONOMICA — Lugar: Asunción
Señores: JORGELINA ARZAMENDIA — Fecha: 12 septiembre 2022

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAV. 5%	GRAV. 10%
1	MES	ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC CAPIATA CENTRO DEL SNPP - PLURIANUAL - CORRESPONDIENTE AL PERIODO 11/09/2022 AL 10/10/2022 - CONFORME AL CONTRATO N° 16/2022.-	8.000.000	0	0	8.000.000
SUB-TOTALES				0	0	8.000.000

I.V.A. 5% 0 I.V.A. 10% 727.273 TOTAL I.V.A. 727.273

TOTAL 8.000.000

Son Guaranies. OCHO MILLONES .

FORMA DE PAGO: Credito — LUGAR DE ENTREGA: CAPIATA CENTRO

CONDICIONES ESPECIALES: LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 02/2022 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE CAPIATA CENTRO DEL SNPP"

Observación: DIRECCION: 5TA COMPAÑIA YATAYTY ENTRE RUTA 1 Y 2.-

FIRMA

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

USO INTERNO

PLAZO DE ENTREGA	CONTRATO N°	RECIBI
MENSUAL	CONTRATO N° 16/2022 - ID N° 405.498.-	FIRMA:
	VALIDEZ DE LA ORDEN DE SERVICIO: 30 Dias	ACLARACION: JORGELINA ARZAMENDIA
OBJETO DEL GASTO: 251-ALQ. DE EDIF. Y LOCALES	REGISTRO PRESUPUESTO (23): 2.1.2.0 DPTO. 99	C.I. N°: 1.111.582.
		FECHA: 12- SETIEMBRE- 2022

Usuario: Michelle Patrick